

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ZAR IMPORT - ZARIMPORT S.A.

Guayaquil, 11 de marzo del 2014

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de compañías, someto a vuestra consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2013:

1. Generalidades

La actividad principal es la venta al por mayor y menor de artículos de bazar en general y cosméticos.

2. Análisis de ventas.

En el presente ejercicio los ingresos por ventas ascendieron a \$2'081.596,56 lo que representa un incremento del 52% con respecto a las ventas del año anterior.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio, Junta General de Accionistas y Estatutos de la compañía.

4. Aspectos administrativos y legales

Declaro que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias en el presente ejercicio.

5. Utilidades

Los resultados en el presente ejercicio fueron los siguientes:

Utilidad del ejercicio	\$87.644,34
(-) 15% participación laboral	(13.146,65)
(-) 22% impuesto a la renta	<u>(16.389,49)</u>
Utilidad neta	<u>\$58.108,20</u>

Propongo que no se distribuyan dividendos sino que pase a formar parte de los resultados acumulados de la empresa para reforzar el patrimonio de los accionistas.

6. Comentarios sobre resultados del ejercicio económico.

Los resultados son satisfactorios, las ventas se han incrementado y la rentabilidad también, por lo que me es grato presentarlos a los señores accionistas.

Para el próximo ejercicio económico tenemos presupuestados incrementar nuestras ventas en un 50%, la estrategia comercial a seguir para alcanzar este propósito es aumentar las importaciones de mercadería y para ofrecer a los clientes mayor variedad, también esperamos incrementar nuestra fuerza de ventas especialmente en provincias donde queremos incrementar nuestra participación.

Muy atentamente,
p. ZARIMPORT S.A.



Jorge Zárate Cárdenas
REPRESENTANTE LEGAL